

Bases de administración.

Asesor: Karina Maricruz Pérez

Alumna: Ángeles Anarela Aguilar Rodríguez

Actividad: Súper nota

Sexto cuatrimestre

Fecha: 30 de julio del 2020

Comitán de Domínguez Chiapas.

"SERVICIO DE ALIMENTACION"

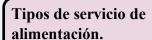




Práctica o negocio de fabricar, transportar y servir o repartir alimentos preparados, por ejemplo en restaurantes o escuelas.



¿Gestión del servicio de alimentación. Es el conjunto de procedimientos destinados a organizar, dirigir, administrar, evaluar y controlar actividades, recurso humano y procesos del servicio de alimentación, con la finalidad de brindar alimentación con los más altos estándares de calidad y garantizar que las necesidades de los comensales que demandan el servicio sean satisfechas.





Servicio de alimentación asistencial: Es el SA de una institución asistencial

Es el SA de una institución asistencial como hospitales o clínicas. Tiene la responsabilidad del satisfacer las necesidades nutricionales y fisiopatologías del enfermo sin dejar de atender los gustos, hábitos y costumbres.



Servicio de alimentación Colectivo: se designa así a los comedores, cafeterías y establecimientos que proveen alimentación por sí o a través de concesionarios a Instituciones tales como Ministerios, Instituciones Públicas descentralizadas, fábricas, empresas, universidades, colegios, guarderías, albergues, centros de readaptación y en general a todas aquellas que atienden a un grupo determinado de personas.





Servicio de alimentación restaurantes a fines: Es el establecimiento destinado para funcionar como restaurante y servicios afines, el cual debe ser de uso exclusivo para la preparación y expendio de alimentos y bebidas.



Servicio de alimentación autoservicios: Está referido a estableci-

mientosdeautoserviciocomosupermercados,hipermercadosocadenasdeautoservicios de menor escala cuyo principal expendio son los alimentos y bebidas de consumo humano.





Aspectos normativos



Un servicio de alimentación debe dejar de ser considerado como una simple área de preparación de alimentos y pasar a ser entendido por la alta Dirección de la empresa o Institución que la dirige como una planta de producción de alimentos.



Normas nacionales



Asegurar la calidad sanitaria e inocuidad de los alimentos en las diferentes etapas de la cadena alimentaría: adquisición, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y comercialización en los SA.



Establecer los requisitos sanitarios operativos y las buenas prácticas de manipulación que deben cumplir los responsables y los manipuladores de alimentos que laboran en los SA.



https://www.google.com/search?q=higiene+sanitaria+del+servicio+de+alimentos&tbm=isch&ved=2ahUKEwjRs_yPv_HqAhUqQDABHTBoAg4Q2-cCegQIA-

 $BAA\&oq=higiene+sanitaria+del+servicio+de+alimentos\&gs_lcp=CgNpbWcQA1DHvBpY4lkbYImNG2gAcAB4AIABAIgBAJIBAJgBD6ABAaoBC2d3cy13aXotaW1nwAEB\&sclient=img\&ei=cOkgX9G7F6qAwbkPsNCJcA\&bih=654\&biw=1349\&client=firefox-b-d\&safe=active\&hl=es\#imgrc=M8gDUuQPhXZQ4M$